

2. REFERENDOS NACIONALES EFECTUADOS EN VENEZUELA (1999 – 2000)

FECHA	MOTIVO	PRESIDENTE DEL PAIS	ELECTORES INSCRITOS	RESULTADOS DE REFERENDUM ABSOLUTO / RELATIVO		VOTOS VALIDOS	ELECTORES QUE VOTARON	ABSTENCION ABSOLUTO / RELATIVO		OBSERVACIONES
25/04/99	Convocatoria a Asamblea Nacional Constituyente y Aprobación de Bases. (RAP)	Teniente Coronel Hugo Chávez Frías.	11.022.031	Si: 3.630.666 No: 300.233 Nulos: 198.648	87,75 % 7,26 % 4,80 %	3.930.899	4.129.547	6.850.747	62,35 %	<p>Preguntas:</p> <p>¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa?</p> <p>¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la Convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha Marzo 24, 1999 y publicada en su texto íntegro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 de fecha Marzo 25, 1999?</p>

RC= Referendo Consultivo

RR = Referendo Revocatorio

RAP = Referendo Aprobatorio

2. REFERENDOS NACIONALES EFECTUADOS EN VENEZUELA (1999 – 2000)

FECHA	MOTIVO	PRESIDENTE DEL PAIS	ELECTORES INSCRITOS	RESULTADOS DE REFERENDUM ABSOLUTO / RELATIVO		VOTOS VALIDOS	ELECTORES QUE VOTARON	ABSTENCION ABSOLUTO / RELATIVO		OBSERVACIONES
15/12/99	Referéndum Aprobación Proyecto de Constitución (Si / No) (RAP)	Teniente Coronel Hugo Chávez Frías.	10.940.596	Si: 3.301.475 No: 1.298.105 Nulos: 219.476	71,78 % 28,22% 4,55 %	4.599.580	4.819.056	6.041.743	55,62 %	¿Aprueba usted el Proyecto de Constitución elaborado por la Asamblea Nacional Constituyente?
03/12/00	Consulta Renovación Dirigencia Sindical (RC)	Teniente Coronel Hugo Chávez Frías.	Total electores actas sumadas 11.202.214	Si: 1.632.750 No: 719.771 Nulos: 280.002	62,02 % 27,34 % 10,64 %	2.352.521	2.632.523	8.569.691	76,50 %	¿Está usted de acuerdo con la renovación de la dirigencia sindical, en los próximos 180 días bajo Estatuto Comicial elaborado por el Poder Electoral, conforme con los principios de alternabilidad y elección universal, directa y secreta, consagrados en el artículo 95 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, y que se suspendan durante ese lapso en sus funciones los directivos de las Centrales, Federaciones y Confederaciones Sindicales establecidas en el país?

RC= Referendo Consultivo

RR = Referendo Revocatorio

RAP = Referendo Aprobatorio

FUENTE:

- Consejo Nacional Electoral, Dirección de Estadísticas Electorales, División de Geografía Electoral, Mayo – 2002.